

POLITICA DE CALIDAD Y GESTIÓN DE LA I+D+i

La Dirección Científica del Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA) establece su política de Calidad y Gestión de la I+D+i en la que expresa su compromiso para cumplir con la siguiente normativa:

- Real Decreto 279/2016, de 24 de junio, sobre acreditación de institutos de investigación biomédica o sanitaria.
- Norma UNE 166002 Gestión de la I+D+i,
- Directrices de I+D+i Regionales, Nacionales y Europeas.

De este modo proporciona un marco de referencia adecuado para establecer y revisar los objetivos de Calidad y Gestión de la I+D+i, acordes a la **misión** del instituto referida a **desarrollar y potenciar un espacio de investigación Biomédica multidisciplinar**, que se nuclea en torno a los Hospitales Universitarios Regional y Virgen de la Victoria de Málaga, conjuntamente con la Atención Primaria y los grupos biotecnológicos de la Universidad de Málaga, y en consonancia con el objetivo del instituto de **fomentar la investigación de excelencia**, orientado preferentemente a la investigación traslacional, favoreciendo la obtención de resultados transferibles a la práctica clínica y a aplicaciones biotecnológicas.

Todo ello con la finalidad de dar respuesta a los retos sociales y en línea con la **visión** de IBIMA de ser una **organización proactiva e innovadora, referente nacional y europeo** que quiere ofertar la mejor investigación posible en todo momento.

Esta política está orientada a:

- **Favorecer la innovación científica y tecnológica** e inspirar la vocación investigadora de nuevos profesionales, atracción de talento y formación.
- Fortalecer los mecanismos de **Protección y Transferencia** de esos resultados de la investigación para beneficio de la sociedad, promocionando una correcta **Difusión y Divulgación** de los resultados científicos.

IBIMA ha desarrollado una **Estructura Organizativa** fundamentada en las Áreas Científicas, los Grupos de Investigación y las Estructuras Comunes de Apoyo a la Investigación (ECAI), generando un **Entorno de Trabajo** dinámico y productivo. Se presta especial atención a la inclusión de la **Igualdad de Género, Accesibilidad y el Reconocimiento Individual** en las estrategias de **Desarrollo Personal y Profesional** para poder desplegar toda la potencialidad del personal del Instituto, y se impulsa la dotación y el mantenimiento de **Recursos Humanos e Infraestructuras** adecuadas para el desarrollo de las actividades.

Se implementan estrategias de planificación y seguimiento para una **Práctica Investigadora y Formativa** con estándares de **Excelencia y Ética**, potenciando el funcionamiento del Instituto con una **Gestión Eficiente** basada en procesos, dirigida al aseguramiento del buen uso de los recursos públicos y privados, y comprometida con la Mejora Continua mediante el

establecimiento de mecanismos de detección y comunicación de incidencias, deficiencias y sugerencias por parte del personal de IBIMA y procedimientos para su análisis, resolución y prevención.

La Dirección Científica se compromete a que esta Política de Calidad y Gestión de la I+D+i sea difundida a todo el personal del Instituto y revisada con carácter periódico para dar respuesta oportuna a cuantos requerimientos y necesidades de mejora se necesiten.


 **ibima** Instituto de Investigación
Biomédica de Málaga

Aprobado: 28/07/2016

Avda. Jorge Luis Borges. 15 Bld. 3. 3º 29010 Málaga